



Andrés Manning Novales

Comisionado

Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de febrero de 2021.

Oficio No. SEDECO/COEMERE/DFIR/423-2021

Asunto: Se emite autorización de exentar la presentación

del AIR sobre el anteproyecto denominado: **“Acuerdo por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de útiles escolares gratuitos para estudiantes de educación media superior de los organismos públicos descentralizados del Estado de Hidalgo (CECYTEH, COBAEH, CONALEP y Telebachillerato Comunitario.”**

L.AI. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez

Secretario de Educación Pública de Hidalgo

PRESENTE

Me refiero al anteproyecto denominado: “Acuerdo por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de útiles escolares gratuitos para estudiantes de educación media superior de los organismos públicos descentralizados del Estado de Hidalgo (CECYTEH, COBAEH, CONALEP-H y Telebachillerato Comunitario.”, así como a su respectivo formulario Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), ambos instrumentos recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el 16 de febrero del 2021.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos del 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 38 y 39 de la [Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo](#) esta Comisión analizó el contenido del anteproyecto y su formulario. Derivado de lo anterior, se emite la presente:

Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx



Exención de Análisis de Impacto Regulatorio para el anteproyecto: “Acuerdo por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de útiles escolares gratuitos para estudiantes de educación media superior de los

Andrés Manning Novales

Comisionado

Oficio No. SEDECO/COEMERE/DFIR/423-2021

organismos públicos descentralizados del estado de hidalgo (CECYTEH, COBAEH, CONALEP-H y Telebachillerato Comunitario.”

Debido a que el anteproyecto en comento no genera costos para los particulares y su finalidad es: Promover la equidad educativa en las oportunidades de aprendizaje, en los servicios educativos de CECYTEH, COBAEH, CONALEP-H Telebachillerato Comunitario, otorgando útiles escolares gratuitos.

Por todo lo anterior, puede proceder con las formalidades necesarias para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, en términos de lo que señala el artículo 37 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx



AMN/ceph/mtba

-Archivo.